

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

AVISO DE SINCERAMIENTO

EMISION DEL AVISO: 31/07/2023

VIGENCIA DEL AVISO: Permanente

INFORMACION NO PUBLICADA: Manual de Procedimientos – MAPRO

RUBRO AL QUE PERTENECE: Documento de Gestión Administrativa

MOTIVO DE LA NO PUBLICACION: El Manual de Procedimientos – MAPRO, es un documento de gestión administrativa. En nuestro acervo documentario no contamos con el MAPRO, tanto en físico como en digital, tan solo documentos internos, como es el INFORME N° 230-2020-SGDICNI-GP-MDSJL y el INFORME N° 215-2020-GP-MDSJL, ambos elaborados en el 2020, en donde se pretendía aprobar el MAPRO nivel 0 y nivel 1, pero que no se llegó aprobar. En ese sentido, el MAPRO en la actualidad se encuentra programado para elaborarse y aprobarse en el segundo semestre del presente año. Una vez aprobado se procederá a su publicación en el diario oficial el Peruano y será subido al portal de transparencia, según el procedimiento regular vigente.

ACCIONES DISPUESTAS: Se encuentra programado el proceso de reconstrucción siendo el área encargada de su elaboración y seguimiento la Subgerencia de Desarrollo Institucional y Cooperación Nacional e Internacional.

FIRMA:


SAN JUAN DE
LURIGANCHO
es momento de crecer
Antonio Rojas
ABG. ANTONIO ROJAS CRISOSTOMO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL